"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el **Municipio de Ixtapan de la Sal**, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día **17 del mes de Enero de 2025**, el **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil 01 de Ixtapan de la Sal, para su supervisión Física, Ubicada en Calle Independencia, Sin Número, Colonia Centro, Ixtapan de la Sal, México, encontrándose presente el **Lic. Omar Isaías Nájera Miranda,** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión Física del inmueble en la Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1.- 00000	Actas de Nacimientos.
2.- 00000	Actas de Matrimonios.
3.- 00000	Actas de Defunciones.
4.- 00000	Actas de Reconocimientos.
5.- 00000	Actas de Divorcios.
6.- 00000	Inscripción de Sentencias

Se da por terminada la presente acta el día **17** del mes de **Enero** de **2025**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. OMAR ISAÍAS NÁJERA MIRANDA.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil Oficialía 01 Ixtapan de la Sal

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

SUPERVISOR.

Scanned with CamScanner

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, siendo las 19:00 horas del día 20 del mes de Enero de 2025, el **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la **Oficialía del Registro Civil 01 de Ixtapan de Sal**, Ubicada en Calle Independencia, Sin Número, Colonia Centro, Ixtapan de la Sal, México, para la **supervisión Técnica a la Oficialía 01 de Ixtapan de la Sal**, encontrándose presente el **Lic. Omar Isaías Nájera Miranda,** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo **de Agosto a Diciembre del año 2024.**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1.- 00197	Actas de Nacimientos.
2.- 00087	Actas de Matrimonios.
3.- 00139	Actas de Defunciones.
4.- 00003	Actas de Reconocimientos.
5.- 00022	Actas de Divorcios.
6.- 00000	Inscripción de Sentencias

Se da por terminada la presente acta el día **20** del mes de **Enero** de **2025**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Ixtapan de la Sal

LIC. OMAR ISAÍAS NAJERA MIRANDA.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

SUPERVISOR.

Scanned with CamScanner